

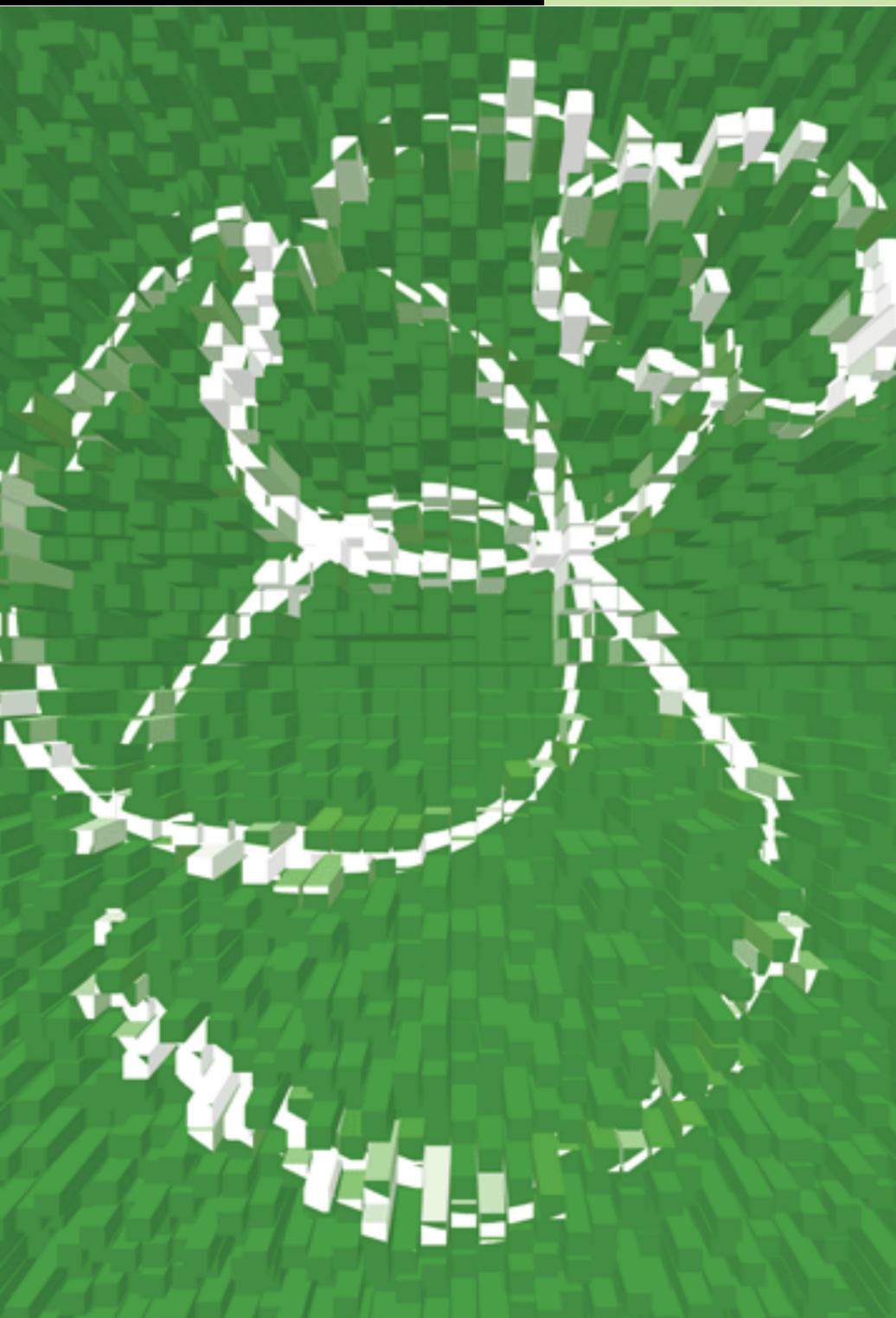
PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
DE FUNDACIONES ANDALUZAS



Fundan info

SEPTIEMBRE 2003

Nº 1



Nace FundanInfo

Objetivo: Poner en marcha
un instrumento de información
e intercambio



Mostrar el trabajo de las fundaciones andaluzas

La puesta en marcha de esta publicación responde justamente a la filosofía de mostrar y difundir las actividades de un proyecto conjunto e ilusionante. La iniciativa que constituye el eje central de Funda Info, y que culminó el pasado mes de abril en la constitución de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, que tengo el honor de presidir, se ha convertido en un foro de intensa actividad, de ahí la importancia de dar conocer su contenido.

Poner en marcha una herramienta de información e intercambio como esta supone un paso más de un proyecto que tiene, como principal aval, la ilusión y la apuesta decidida de muchas personas e instituciones. Estas páginas deben ser, cada trimestre, un reflejo de ese trabajo dirigido a potenciar la función económica, social y cultural de las fundaciones andaluzas.

El objetivo de este boletín es llegar a todas las fundaciones de la comunidad autónoma, convirtiéndose en punto de referencia para obtener la información relativa a convocatorias de programas (comunitarios, nacionales y autonómicos), novedades legislativas, temas de actualidad, entrevistas, agenda de actividades y, en general, todo aquello que pueda ser de interés para el sector.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas, aunque es una iniciativa nacida hace pocos meses, se va convirtiendo en cauce y lugar para el encuentro y la cooperación de estas instituciones, constituyendo una voz propia de defensa y representación. *Como meta principal, está la tarea de impulsar iniciativas de interés general y difundir en la sociedad la importancia de la acción social que desarrollan las fundaciones.*

A comienzos del siglo XXI, nos encontramos ante la conformación de una nueva sociedad, basada en estructuras sociales y económicas que debemos ser capaces de asumir y, en cualquier caso, mejorar en todo lo relacionado con el bienestar económico, social y cultural de Andalucía. En esa tarea tienen mucho que decir las fundaciones, ejes que vertebran un nuevo modelo que tiene, en su razón de ser, la importancia de la responsabilidad social corporativa. La Asociación de

Fundaciones Andaluzas está ya trabajando intensamente para unir esfuerzos y dar a conocer este importante papel, en el presente y en el futuro.

Nace así un instrumento de difusión de nuestro trabajo, resultado de un proyecto que debe su existencia a las entidades fundadoras: Andalucía Olímpica, Antares – Foro Cruzcampo, Desarrollo del Sur de Europa, El Monte, Eclesiásticas, Emasesa, Focus-Abengoa, Forja XXI, Itálica, Centro de Servicios Empresariales de Andalucía, José Manuel Lara, Juan Ramón Jiménez, Legado Andalusi, Río Tinto, Rodríguez Acosta, Safa, San Telmo, Sevillana, Unicaja y Fundación Caja de Granada.

Finalizo expresando el *agradecimiento a todas estas instituciones, a las personas que han puesto su esfuerzo e ilusión en este proyecto, así como a las fundaciones que se irán sumando próximamente a esta iniciativa con total seguridad.* En este proceso, se irá creando una Asociación más fuerte. Un espacio común para impulsar, junto a la administración, la necesaria ley de fundaciones en Andalucía. Toda esta actividad merece el esfuerzo. En cualquiera de sus campos de actividad, las fundaciones tienen mucho contenido, una información que debe llegar también a la sociedad, a los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. A esta filosofía de mostrar nuestro trabajo, de conocernos y tener un punto de encuentro, responde el boletín *Fundan Info*. Sea bienvenido y sea por mucho tiempo.

Antonio María Claret
Presidente de la Asociación
de Fundaciones Andaluzas





Actos realizados

7 de abril de 2003

Celebración de la Asamblea Constituyente donde quedó constituida de manera formal la Asociación de Fundaciones Andaluzas. Por una parte, se constituye la Junta Directiva, y por otra, la Comisión Ejecutiva:

JUNTA DIRECTIVA

Formada por las siguientes fundaciones: Andalucía Olímpica, Antares – Foro, Cruzcampo, Desarrollo del Sur de Europa, El Monte, Eclesiásticas, Emasesa, Focus – Abengoa, Forja XXI, Itálica, Centro de Servicios Empresariales de Andalucía, José Manuel Lara, Juan Ramón Jiménez, La General, Legado Andalusí, Río Tinto, Rodríguez Acosta, Safa, San Telmo, Sevillana y Unicaja.

COMISIÓN EJECUTIVA

- *Antonio M^a Claret Gacía*
(Presidente)
- *Manuel B. García Vazquez*
(Vicepresidente),
- *Carlos Piñar Parías*
(Vicepresidente)
- *Javier Benjumea Llorente*
(Vocal)
- *Ángel López López*
(Vocal)
- *Braulio Medel Cámara*
(Vocal)
- *José Rodríguez. de la Borbolla Camoyán* (Vocal)
- *Jesús Bores Sáiz*
(Secretario)
- *Juan Luis Muñoz Escassi*
(Gerente).

Abril – Mayo de 2003

Se produce la apertura y puesta en marcha de la sede de la Asociación, Se han mantenido reuniones con los

El objetivo de esta sección es mantener informado a todos los asociados tanto de las actividades realizadas como de aquellas otras que se vayan a efectuar por la Asociación de Fundaciones Andaluzas. Para más información puede contactar con la Asociación.



El 18 de julio Manuel Chaves recibió a la nueva Junta Directiva.



responsables de los protectorados para presentarles la Asociación y pedirles su colaboración. Se ha contactado por escrito con todas las fundaciones inscritas en Andalucía para dar a conocer a la Asociación.

16 de mayo de 2003

Presencia de la Asociación en la 1ª Feria Internacional de Acción Social celebrada en Valencia, durante la cual se mantuvieron contactos con la Asociación Española de Fundaciones y con la Confederación Iberoamericana de Fundaciones. Respecto a la primera, se han iniciado conversaciones para que la Asociación se integre dentro de la misma.

18 de julio de 2003

El Presidente de la Junta de Andalucía, Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, recibió a la Junta Directiva de la Asociación de Fundaciones Andaluzas. En dicha reunión además de ofrecer nuestra colaboración al Presidente, se le informó sobre los objetivos y planes de trabajo de la Asociación que tiene como intención agrupar a todas las fundaciones andaluzas.

9 de septiembre de 2003

La Comisión Ejecutiva celebra su cuarta reunión.

Actos previstos

22 de octubre de 2003

Se va a desarrollar la presentación pública de la Asociación en el Real Alcázar con el objetivo de invitar a todo el tercer sector andaluz a participar en este proyecto. Destacar en este sentido que en el mes de julio ya habían manifestado interés en formar parte de la Asociación más de 97 fundaciones.





Protagonistas Guillermo Jiménez Sánchez

Catedrático Derecho Mercantil
Magistrado del Tribunal Constitucional



En un despacho que parece que lo hubiera visto nacer, y por el que necesariamente debe pasar de vez en cuando para matar la morriña universitaria, entre otras cosas, don Guillermo nos recibe en la Antigua Fábrica de Tabacos. Su cordial bienvenida nos abre las puertas de una de las escasas enciclopedias vivientes que quedan, a pesar de que su mesa, repleta de correspondencia, libros y papeles, invita a acelerar la entrevista. Un hombre que, habiendo nacido más allá de “Despeñaperros” le ha dado tanto a esta tierra que merece todos los agradecimientos. Quizá, si la dedicación a los intereses superiores de la sociedad y al servicio a los demás, tuviesen rostro humano, el suyo sería uno de los candidatos con más posibilidades porque pocos han contribuido tanto, y con tanta calidad, sin pedir nada a cambio.

1 ¿Cómo se encuentran de salud las fundaciones andaluzas?

Esencialmente creo que como en otras partes de España. En general podemos distinguir dos grandes grupos de fundaciones: las que tienen una vida activa y desarrollan programas, en ocasiones bastante ambiciosos para hacer realidad los objetivos de sus actas fundacionales (las llamaría “vitales” y de las que hay un buen número en la tierra andaluza); y desgraciadamente junto a ellas las que, esencialmente por la falta de medios para poder hacer frente a las misiones que les fueron encomendadas por sus fundadores, llevan una vida excesivamente mortecina o casi de estado terminal (tampoco faltan ejemplos de este tipo de fundaciones entre nosotros).

2 ¿Cuál ha sido su experiencia con ellas?

Francamente positiva. No he formado parte de los patronatos de demasiadas fundaciones pero pudiera hacer una breve referencia a tres de ellas:

- La Fundación Universitaria de Sevilla que impulsé desde el Rectorado con el objetivo de establecer un cauce de colaboración entre la Universidad, las instituciones y entidades políticas y sociales de su entorno y las personas que bien por su condición de antiguos alumnos o bien por su interés en el mundo de la cultura, la investigación y la enseñanza, se sintieron atraídas por la convocatoria que la constitución de la fundación suponía. La respuesta fue extraordinariamente positiva y los primeros pasos de la fundación, para mí, ilusionantes.

- Destaco también el nacimiento y el desarrollo de las actividades de la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS – Abengoa). Creo que se trata de uno de los ejemplos más relevantes en nuestra ciudad del mecenazgo moderno protagonizado por una entidad mercantil que quiere devolver a la sociedad parte de los resultados que obtiene de su trabajo dentro de ella.

- Por último, la Fundación Sevillana de

en corto...

Fundación

Institución particularmente indispensable en una sociedad tan utilitaria como la contemporánea.

Un mecenas andaluz

Por mi proximidad por muchos años a él, don Javier Benjumea Puigcerver.

Una necesidad social

Compromiso solidario con los intereses generales y las necesidades de los demás.

Una Fundación

Vuelvo a insistir en que, quizá en alguna medida por razones subjetivas, resaltaría la obra de la Fundación FOCUS-Abengoa.

Asociación de Fundaciones Andaluzas

Una esperanza en un camino sin duda con dificultades pero con grandes posibilidades.

Un cambio necesario

El del abandono del egoísmo particular por la entrega al servicio de los demás.

Globalización

Si es para potenciar los aspectos positivos de nuestro mundo un horizonte esperanzador; si es al servicio sólo de intereses particulares, un peligro.

Un defecto de Andalucía

Quizás un excesivo narcisismo que a veces nos lleva a conformarnos demasiado con situaciones que deberíamos cambiar o mejorar.

Una virtud

La alegría de vivir, la generosidad y, aunque a veces se diga lo contrario, la capacidad de trabajo de los andaluces.

Un sueño

La verdad es que no soy demasiado soñador pero puestos a expresar un deseo.... que todos nos comprendamos mejor y seamos capaces de convivir.

Electricidad en cuya constitución tuve también el honor de participar y de cuyo Comité Ejecutivo formé parte muchos años.

Creo que la labor de esta fundación es ejemplar, puesto que de su labor constituye un testimonio particularmente visible la iluminación de algunos de nuestros más representativos edificios (catedrales de Sevilla, Granada y Córdoba, y la Sinagoga de esta última ciudad), la edición de libros de importancia para el conocimiento de la Historia de Andalucía, etc, etc.

3 ¿Qué influencia tendrá en su consolidación y desarrollo la creación de la Asociación Andaluza de Fundaciones?

Una reflexión que me ha enseñado la experiencia es que resulta extraordinariamente peligroso hacer profecías para el futuro. Decir que ya se había previsto el resultado de algo que ya ha ocurrido es siempre fácil y permite aciertos indiscutibles, pero aventurar qué puede ocurrir con algo que empieza ahora su labor no deja de ser una empresa arriesgada. De todas formas creo que puedo afirmar con seguridad que todo lo que sea tender puentes para que instituciones esencialmente altruistas, dada su carencia de ánimo de lucro, puedan potenciar sus actividades mediante la puesta en común de sus experiencias es algo que merece todo el apoyo que pueda prestársele y a lo que hay que desear el más feliz de los resultados.

4 ¿Qué mensaje querría enviar a aquellos que trabajan en el mundo fundacional?

Que no pierdan nunca la ilusión que les haya motivado a incorporarse a él, y que estén seguros de que siempre el mejor fruto que puede obtenerse del compromiso personal y de la entrega decidida a él se encuentra en la atención a los intereses superiores de la sociedad y al servicio a los demás.





Europa Las fundaciones en Europa



Más de 200.000 fundaciones registradas

Las fundaciones en Europa ofrecen un paisaje amplio y variado debido principalmente a la diversidad de culturas y entornos jurídicos existentes en los diferentes países. Las más de 200.000 fundaciones registradas en la Unión Europea desempeñan actividades en una gran diversidad de campos que van desde la protección del medio ambiente, al desarrollo infantil temprano, desde la prevención de la violencia a los servicios sanitarios, o desde la asistencia a las personas mayores, al fomento de la democracia participativa. Se trata, por lo tanto, de interlocutores que intervienen activamente en el diálogo civil en toda Europa e incluso más allá de sus fronteras.

La Unión Europea, reconociendo el importante papel que desempeñan este tipo de organización a nivel económico, social y político, ha promovido una política de consultas con las entidades y asociaciones más representativas del denominado tercer sector.

Estas consultas actualmente giran entorno al documento "La Comisión y las organizaciones no gubernamentales: el refuerzo de la colaboración" (http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/wdc/2000/com2000_0011es01.pdf).

Esta comunicación pretende dar una visión general de las relaciones entre la Comisión y las ONG, analizando algunos problemas actuales, e indicar las medidas necesarias para mejorar y reforzar las relaciones entre la Comisión y las organizaciones no gubernamentales. Si quiere participar en el foro público y dar su opinión sobre el documento propuesto, entre en la página Web:

http://europa.eu.int/yourvoice/consultations/index_en.htm

En Internet...

<http://www.europa.eu.int/comm/enterprise/entrepreneurship/coop/introduction.htm>: Comisión Europea, Dirección General de Empresa: recoge información sobre los mecanismos de cooperación entre esta institución y las fundaciones en la Unión Europea (procedimientos de consulta, programas de ayuda financiera, y comunicaciones de la Comisión Europea).

http://europa.eu.int/comm/civil_society/index.htm

La Unión Europea y la sociedad civil: especialmente interesante la base de datos CONNECS, directorio que agrupa a todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que operan a nivel europeo (inscripción libre on-line). Igualmente, proporciona un listado de los órganos consultivos de la Comisión Europea en los que participan las organizaciones de la sociedad civil.

<http://www.efc.be>

Centro Europeo de Fundaciones: creada en 1989 por siete fundaciones con el objetivo de fortalecer la filantropía con carácter organizado. Actualmente agrupa a más de 200 miembros, asociados y suscriptores; lleva a cabo 250 iniciativas de filantropía; y, está conectado a través de una red de información con 37 países de todo el mundo.

¿Qué se considera como fundación por la Comisión Europea?

"Organismos que tienen su propia fuente de ingresos, que se dedican, según su propio criterio, a proyectos o actividades de utilidad pública, que son completamente independientes del gobierno u otras autoridades públicas y que son gestionadas por consejos de administración independientes o por fiduciarios".

Asimismo distingue tipos de fundaciones según sus funciones:

- 1 Prestación o provisión de servicios. A sus miembros o clientes, del tipo servicios sociales, sanitarios, de formación, de información, de asesoramiento o de apoyo.
- 2 Defensa. Hacer campaña, ejercer presión y, de cualquier otro modo, debatir en nombre de alguna causa o grupo con el fin de cambiar la opinión pública o una política.
- 3 Autoayuda o apoyo mutuo. Son organizaciones que suelen estar formadas por grupos de individuos que comparten el interés o la necesidad de ofrecer ayuda, información, apoyo y cooperación.
- 4 Recursos y coordinación. Son los denominados "organismos mediadores" que coordinan sus actividades u ofrecen información y apoyo a organizaciones que operan en un ámbito determinado o al sector en general. Estas organizaciones cumplen la importante misión de nexo entre el sector y las autoridades públicas.



Servicios prestados por la AFA

1 INFORMACIÓN. De las novedades legislativas, fiscales, económicas, así como cualquiera otra de **interés para el sector**. Seguimiento legislativo de todas las decisiones que se adopten en la Unión Europea. Estudio de las posibilidades de financiación a nivel comunitario, nacional y autonómico. Convocatorias, programas, etc.

2 ASESORAMIENTO. Jurídico, fiscal, económico – financiero, contable, de auditoría y de relaciones externas, tanto para las fundaciones asociadas, como para las de **nueva iniciativa**. Preparación y presentación de proyectos. Representación y coordinación internacional.

3 FORMACIÓN. Participación, organización y desarrollo de cursos, seminarios, jornadas. Formación de gestores, profesionales y personal en el sector fundacional.

4 PUBLICACIONES. Edición trimestral del Boletín **FUNDAN Info** donde se recogen temas de actualidad, convocatorias, entrevistas, agenda, cursos y master, etc. Fomento y desarrollo de investigaciones y trabajos para un mejor conocimiento y defensa del sector no lucrativo.

5 SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN. Mantenimiento de una biblioteca y de un fondo documental relativo al tema de fundaciones y de entidades que persigan fines de interés general.

6 CONVENIOS. De colaboración con empresas y todo tipo de entidades para obtener beneficios concretos y descuentos para las fundaciones asociadas.

7 COOPERACIÓN. Nacional e internacional Con todo tipo de entidades nacionales e internacionales que propicie la participación en proyectos conjuntos.

Todos estos servicios están incluidos en la cuota anual de asociado. No se facturará nada aparte, a excepción de algunos cursos, jornadas y seminarios y de la preparación y presentación de proyectos, que tendrán un coste con descuento para los asociados.

AFA

Cursos, jornadas y master

Curso de Alta Dirección de Instituciones Sociales (ADIS)

Lugar

Instituto San Telmo (Sevilla)

Fecha

Enero- Abril 2004.

Objetivos

Curso específico para el perfeccionamiento de los Altos Directivos en las tareas de Gobierno de Instituciones Públicas, Privadas sin ánimo de lucro, ONGs... Los objetivos del curso son dar a conocer las técnicas para la mejora de la Calidad del Servicio y la Productividad de los Recursos, aprehender un modelo de gobierno de las organizaciones, familiarizar a los asistentes con los aspectos económicos y financieros implicados en la gestión.

Más información

Instituto San Telmo

Web: www.santelmo.org

Curso Superior de Dirección de Empresas e Instituciones de Interés Social

Lugar:

Instituto de Estudios Jurídicos y Empresariales El Monte (Sevilla)

Fecha

Febrero- Junio 2004.

Objetivos

Curso concebido para que los profesionales con responsabilidades de dirección y gestión de entidades de interés social actualicen, reciclen y mejoren los conocimientos y experiencias adquiridas, facilitando su puesta al día y procurando a la vez el desarrollo de las habilidades de adaptación situacional.

Más información

Instituto de Estudios Jurídicos y Empresariales El Monte (Sevilla)

Web: www.institutoelmonte.com/programa/superior/csdeiis/datos.asp

Curso: Experto en Organización y Gestión de Fundaciones, OO. NN. GG, y asociaciones sin ánimo de lucro.

Lugar

Avenida de la Palmera, s/n (Sevilla)

Fecha

Inicio: 15/11/2003.

Objetivos

Atender una demanda creciente en la nueva sociedad y economía globales. 2.Dotar de las herramientas de gestión y administración adecuadas a las peculiaridades de este tipo de organizaciones. 3.Profesionar este sector.

Más información

Universidad de Sevilla

Master en Economía social y Dirección de entidades sin ánimo de lucro

Lugar

Máster on – line.

Fecha

A partir de febrero de 2004.

Objetivos

Dotar a profesionales y técnicos de las empresas sociales del ámbito de servicios personales, de las más avanzadas técnicas de gestión empresarial. Mediante una formación integral, que abarca desde los aspectos macroeconómicos y jurídicos hasta el contexto social y político, pretende ser un elemento que aporte profesionalidad a los responsables de la gestión empresarial de asociaciones, fundaciones, ONG, cooperativas, sociedades laborales y empresas en general que se constituyan con un objetivo social.

Más información

Centro Formativo Universidad de Barcelona Virtual

Fax: 93 200 42 78

Curso: Formación en Gestión de Organizaciones sin animo de lucro.

Lugar

Curso on – line.

Duración

Dos meses.

Objetivos

Dar a conocer a los alumnos las características específicas del mundo asociativo y los aspectos formales, legales y económicos de las Organizaciones sin Ánimo de Lucro. Introducir a los responsables de las Organizaciones en técnicas de dirección estratégica de recursos y en el uso de distintas herramientas de gestión.

Más información

Web: http://www.sector3.net/aula3/curso_gestion/



Convocatorias de la Asociación de Fundaciones

COMUNITARIAS

Cultura 2000

Objetivo: Fomentar la cooperación en el ámbito de la cultura europea.

Actividades: Proyectos anuales y plurianuales de cooperación en el ámbito del patrimonio histórico, artes escénicas, artes audiovisuales y traducción.

Plazo: 30/10/03 y 14/11/03.

Subvención: 50%

Pueden presentar la propuesta: Entidades culturales.

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea. Serie C nº 195, de 19/8/04

LIFE Medio Ambiente

Objetivo: Contribuir al desarrollo de técnicas y métodos innovadores e integrados y a la continuación del desarrollo de la política medioambiental comunitaria

Actividades: Proyectos de demostración.

Plazo: 30/09/2003.

Subvención: 50%

Pueden presentar la propuesta: Persona física o jurídica.

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea. Serie C, de 21 de mayo de 2003. Convocatoria 2003.

LIFE Naturaleza

Objetivo: Contribuir a la conservación de hábitats naturales así como de especies de fauna y flora silvestres de interés comunitario e internacional

Actividades: Proyectos multinacionales de protección de la fauna y flora.

Plazo: 30/09/2003

Subvención: 50%-75%

Pueden presentar la propuesta: Personas físicas o jurídicas

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea. Serie C, de 21 de mayo de 2003. Convocatoria 2004

Año europeo de la educación a través del deporte

Objetivo: Fomentar los valores educativos del deporte.

Actividades: Encuentros, competiciones educativas y acontecimientos, acciones de voluntariado a escala europea durante los Juegos Olímpicos y otros acontecimientos deportivos, campañas de información y promoción.

Plazo: 1/10/2003 y 01/03/04

Subvención: 80% ó 150.000,00 Euros.

Pueden presentar la propuesta: Instituciones educativas y organizaciones deportivas.

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea. Serie C de 28 de mayo de 2003 Convocatoria de propuestas.

Acciones en el ámbito del aprendizaje de lenguas y la diversidad lingüística (2004-2006)

Objetivo: Difundir información y sensibilizar acerca de

las posibilidades que ofrecen los programas y actividades existentes para promover las lenguas regionales y minoritarias

Actividades: Organización de conferencias, encuentros, publicaciones y todas las actividades para fomentar el aprendizaje de lenguas.

Plazo: 26/09/2003.

Subvención: 50% ó 250.000,00 Euros.

Pueden presentar la propuesta: Entidades locales o regionales, asociaciones, consejos de la lengua, centros de investigación.

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea. Serie C de 31 de julio de 2003, Convocatoria (2003/C 180/07) para el año 2003.

Programa Sócrates de la Unión Europea (2000-2006): Comenius

Objetivo: Fomento de la movilidad transnacional en el ámbito de la educación; potenciación del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) Instauración de redes transnacionales de cooperación.

Actividades: Proyectos piloto innovadores basados en asociaciones transnacionales **Plazo:** 01/11/03.

Subvención: 75% ó 100.000,00 Euros.

Pueden presentar la propuesta: Centros educativos de todo tipo, asociaciones de enseñanza, organismos culturales; autoridades educativas nacionales, regionales y locales.

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea. Serie C de 26 de julio de 2003. Convocatoria (2003/C 177/03) para el año 2004.

Programa Sócrates de la Unión Europea (2000-2006): Grundtvig

Objetivo: Educación de adultos.

Actividades: Desarrollo de cursos de formación Grundtvig para el personal docente de la educación, redes Grundtvig y seminarios temáticos.

Plazo: 01/11/03.

Subvención: 75,00 % ó 150.000,00 Euros.

Pueden presentar la propuesta: Entidades, instituciones y organizaciones educativas institucionales y no institucionales (escuelas, universidad, asociaciones deportivas, culturales y voluntariado, entidades sin ánimos de lucro.

Más información: Diario Oficial de la Unión Europea de 26 de julio de 2003, Convocatoria (2003/C 177/03) para el año 2004.

ESTATALES

Subvenciones para el fomento de actividades de alto interés sanitario para el año 2003

Objetivo: Fomento de actividades de alto interés sanitario.

Actividades: Realización de jornadas, congresos, seminarios.

Plazo: 15/09/2003.

Subvención: 6.000 euros.

Pueden presentar la propuesta: Fundaciones, asociaciones, instituciones y otras entidades sin fines de lucro, privadas o públicas.

Más información: Ministerio de Sanidad y Consumo. Orden de 14.01.2003 publicada en el BOE de 17/02/2003.

AUTONÓMICAS

Ayudas en materia de promoción comercial

Objetivo: Ayudar en materia de promoción comercial para la mejora de la comercialización de los productos andaluces.

Actividades: Asesoramiento técnico en comercio exterior para asociaciones de empresas y entidades sin ánimo de lucro. **Plazo:** 31/01/2004

Subvención: 50% empresas, 60% asociaciones.

Pueden presentar la propuesta: Pequeñas y medianas empresas productoras, agrupaciones de empresas o consorcios de exportación de PYME y asociaciones empresariales sin ánimo de lucro

Más información: BOJA del 6 de junio de 2003, Resolución de 16 de mayo de 2003.

Programas de creación de empleo: programa de apoyo a proyectos de interés social

Objetivo: Facilitar empleo para personas desempleadas mediante proyectos de interés social.

Actividades: Acciones de inserción, realización de proyectos generadores de empleo, fomento de empleo en zonas rurales, fomento del autoempleo, realización de proyectos que vengan referidos a las nuevos yacimientos de empleo.

Plazo: 31/12/2003

Subvención: 80%

Pueden presentar la propuesta: Instituciones sin ánimo de lucro y entidades locales.

Más información: BOJA del 28 de noviembre de 2002, Orden autonómica de 19 de noviembre de 2002

Medidas de impulso a la sociedad del conocimiento: ayudas al fomento del I+D+i

Objetivo: Fomento de la investigación y desarrollo.

Actividades: Jornadas y seminarios, congresos, encuentros y exposiciones; campañas de comunicación; asesoramiento, difusión y sensibilización sobre aspectos de interés para los empresarios; adquisición, elaboración, edición y difusión de conocimientos de carácter empresarial

Plazo: 30/12/2003

Subvención: 40-65%

Pueden presentar la propuesta: Empresas y grupos de empresas, y entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación.

Más información: BOJA de 9 de junio de 2003, Orden autonómica de 23 de mayo de 2003.

Ayudas a programas de formación profesional ocupacional

Objetivo: Formación.

Actividades: Programas de formación profesional.

Plazo: 31/10/2003

Subvención: Por determinar

Pueden presentar la propuesta: Entidades públicas y privadas homologadas como centro colaborador.

Más información: Decreto de 03/09/97 publicada en el BOJA de 04/10/97

Programas de creación de empleo: programa de apoyo a proyectos de interés social

Objetivo: Ayudas para apoyar proyectos generadores de empleo y experiencias que faciliten empleo para personas desempleadas mediante proyectos de interés social

Actividades: Contratación de personal

Plazo: 31/12/2003

Subvención: Proporcionales a la jornada para la que se contrata

Pueden presentar la propuesta: Instituciones sin ánimo de lucro y entidades locales.

Más información: BOJA nº 98, de 22/08/2002.

Incentivos al empleo estable de apoyo a las familias andaluzas

Objetivo: Ayudas a la contratación de desempleados que hubieran interrumpido su participación en el mercado de trabajo para atender a hijos/as menores de 3 años

Actividades: Contratos estables, a tiempo completo o a jornada parcial.

Plazo: Las ayudas están abiertas indefinidamente.

Subvención: 6.000,00 Euros, para cada nueva contratación a tiempo completo

Pueden presentar la propuesta: Empresas o entidades sin ánimo de lucro que tengan centros de trabajo en Andalucía

Más información: Orden de 10/06/2002 publicada en el BOJA el 15/06/2002

Ayudas a familias andaluzas a través de empresas de economía social.

Objetivo: Ayudas para la atención de personas mayores y a la infancia y adolescencia

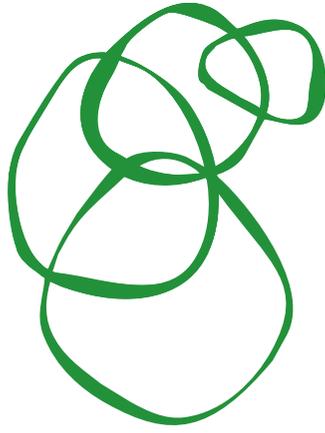
Actividades: Centros residenciales para las personas con discapacidad, centros de atención socioeducativa, unidades de respiro familiar.

Plazo: Abierta

Subvención: 50%

Pueden presentar la propuesta: Cooperativas de trabajo asociado, sociedad laboral, cooperativa de interés social, cooperativas de segundo o ulterior grado integradas por cooperativas de interés social, fundaciones y entidades que promocionen la economía social

Más información: Orden de 17/05/2002 publicada en el BOJA de 23/05/2002.



A s o c i a c i ó n
F u n d a c i o n e s
A n d a l u z a s

AVDA. SAN FRANCISCO JAVIER, 24
EDIFICIO SEVILLA 1. PTA 3ª MÓD. 4
41018 - SEVILLA (ESPAÑA)

www.fundacionesandaluzas.org

